

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3497 *Resolución de 25 de febrero de 2022, del Ayuntamiento de Chiprana (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 41, de 21 de febrero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Alguacil-oficios múltiples, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza».

Chiprana, 25 de febrero de 2022.—El Alcalde, Francisco Javier Sergio Nicolás García.